

“PRIMERA SESIÓN ORDINARIA” DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE”

En la Ciudad de Tula de Allende , siendo las 18 horas del día 12 del mes de Enero del año 2026 (dos mil veintiséis), en el domicilio Calle Rio Rosas, sin número, Colonia El Crestón, Tula de Allende Hidalgo, se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, que para los fines de la presente, en lo sucesivo se denominara "**Sistema**", y con el propósito de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026** de la Junta Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 57 fracción VII, 69 Fracción XIV, 85, 88, 108 fracción XII, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 12, 14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende No. PMTAH/01/2016, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de julio de 2016; contando con la presencia de la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario General Municipal, **C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal, **C. Adriana Berny Murillo**, Directora de Salud Municipal, **C. José Roberto Martínez Islas**, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, **C. Eduardo Hernández Gómez**, Director de Protección Civil y Bomberos, **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de Desarrollo Agropecuario, así como de la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, así mismo se hace constar la presencia de la **C. María Del Carmen Remigio García**, Comisaria de la Junta de Gobierno del Sistema, quien dentro de la misma tiene derecho a voz, mas no de voto, previa convocatoria legal en tiempo y forma, día y hora de esta sesión.-----

Señalados para que se lleve a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de los presentes;
2. Declaratoria de existencia y/o inexistencia de quorum legal;
3. Declaratoria de apertura de la primera sesión ordinaria;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Tabulador de sueldos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.
6. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; de la Estructura Orgánica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende Hidalgo.
7. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; de los Perfiles de Puestos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

En el desahogo del punto **uno** del Orden del día, respectivo al Pase de la lista de asistencia el Secretario General Municipal, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, como Secretario de la Junta procede a realizarlo, encontrándose presente, **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez** Presidenta del Sistema (Presente); **C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal (Presente); **C. Adriana Berny Murillo**, Directora de Salud Municipal (Presente); **C. José Roberto Martínez Islas** Secretario de Seguridad Pública (Presente); **C. Eduardo Hernández Gómez** Director de Protección Civil y Bomberos (presente); **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de Desarrollo Agropecuario (Presente); **C. María Adriana Araceli Barrera Medina** (Presente) Directora del Sistema; **C. María Del Carmen Remigio García** (Fata) Comisaria de la Junta de Gobierno del Sistema, misma que tiene derecho a voz, mas no de voto dentro de la presente sesión.-----

En el desahogo del punto **dos** relativo a la Declaración de Existencia o Inexistencia de Quorum Legal, en el uso de la voz el Secretario General Municipal, **C. José Antonio Vargas Olmedo** informa a la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema, sobre la presencia de **09 (nueve)** miembros, en razón de **fororal**, se hace la declaración de quorum legal y, por lo tanto; se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Primera Sesión Ordinaria del Sistema tendrán validez.-----

En lo referente al punto **tres** relativo a la aprobación del orden del día, y en el uso de la voz el **C. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, los que estén afirmativa del punto número tres relativo de a la

aprobación de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número tres queda aprobado por unanimidad.-----

En el desahogo del punto **cuatro** relativo de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema, con fundamento en lo que establecen artículos 1, 2, 7, 12, 14,15,16, y demás relativos y aplicable del decreto de descentralización del Sistema de fecha 24 de junio del 2016, y una vez que existe quorum siendo las 18:00 horas del día 01 de Enero del año 2026, declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al ejercicio fiscal 2026 del Sistema. Esperando que los acuerdos sean para beneficio de las familias de nuestro municipio.-----

Con relación al punto **cinco** del orden del día, relativo Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Tabulador de Sueldos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, en el uso de la voz de la **C. Vanessa Straffon Arroyo**, en su carácter de Coordinadora Administrativa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, **procede a presentar el Tabulador de Sueldos** y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número cinco de la orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto cinco quedo aprobado por unanimidad.-----

Con relación al punto **seis** del orden del día, presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; de la Estructura Orgánica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo; la **C. Vanessa Straffon Arroyo**, en su carácter de Coordinadora Administrativa del Sistema, **procede hacer la presentación de la Estructura Orgánica**, y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número seis de la orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto seis quedo aprobado por unanimidad.-----

Con relación al punto **siete** del orden del día, presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; de los Perfiles de Puestos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo; la **C. Vanessa Straffon Arroyo**, en su carácter de Coordinadora Administrativa del Sistema, **procede hacer la presentación de los Perfiles de Puestos**, y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número siete del orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto siete quedo aprobado por unanimidad.-----

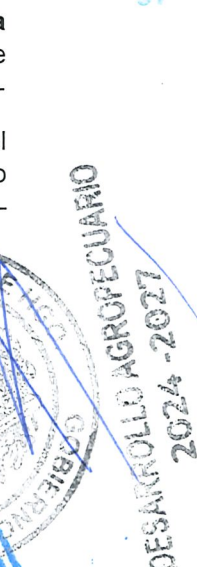
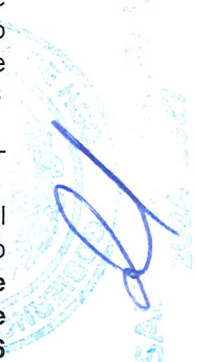
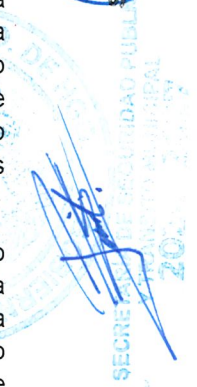
Con relación al punto **ocho** del orden del día, se informa que no se registraron asuntos generales.--

En el desahogo del punto número **nueve** relativo a la clausura de la primera sesión ordinaria en el uso de la voz de la **C. María del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema manifiesta lo siguiente **“Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se declara la clausura de la sesión, por lo que siendo las 19:00 diecinueve horas, del día 12 de enero del 2026, declaro concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del año 2026 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo”**. Firmando al calce los que en ella intervinieron en todas las fojas de la presente acta.-----

La presente foja forma parte del acta de la “Primera Sesión Ordinaria” de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, de fecha 12 de enero del 2026. Misma que van en 3 (fojas) por un lado. -----

“POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE”

C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez
Presidenta de la Junta de Gobierno



C. María Adriana Araceli Barrera Medina
Vocal

C. José Antonio Vargas Olmedo
Secretario

C. José Roberto Martínez Islas
Vocal

C. Eduardo Hernández Gómez
Vocal

C. Adriana Berny Murillo
Vocal

C. Miguel Angel Pérez Vera
Vocal

C. Silvia Barrera Badillo
Vocal

C. María del Carmen Remigio García
Vocal.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA "PRIMERA SESIÓN ORDINARIA" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE" DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2026.-----

DIF
TRANSFORMANDO VIDAS
Tula de Allende, 2024-2027
PRESENCIA